

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial:	FRUITAMAR-L
Design code:	CIE4001A
Número de registro fitosanitario del producto:	25199

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:	Regulador de crecimiento.
Restricciones recomendadas del uso:	Uso profesional en agricultura. No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados en la etiqueta del producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:	PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U.
Dirección:	C/ Valle del Roncal, 12 28232 – Las Rozas. Madrid (Spain)
Teléfono:	+34 916 266 097
Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	info@proplanppc.es

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
--------------------------------	--

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia
Consejos de prudencia

Atención

General:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P202. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol

P280 Llevar guantes y prendas de protección.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS

OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

Declaración
suplementaria de
Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: No aplicable.

3.2 Mezclas: Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Concentración (% w/w)
Acido 1-naftilacético	86-87-3	Acute Tox. 4 H302	0,40%

(ANA)	201-705-8 -- --	Eye Dam. 1 H318 Repr. 2 H361d (Autoclasificado)	
2-(1-Naftil) amida (ANAMIDA)	86-86-2 201-704-2 -- --	Acute Tox. 4 H302 Eye Dam. 1 H318 Repr. 2 H361d (Autoclasificado)	1,07%
Surfactante	-- -- -- --	Acute Tox. 4 H302 Eye Dam. 1 H318	<5%
Dietilenglicol	111-46-6 203-872-2 -- --	Acute Tox. 4 H302	25 -100%

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. NO provoque el vómito. Nunca suministrar líquidos o inducir el vómito en pacientes que estén inconscientes o que presenten convulsiones.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número del INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Teléfono (91) 562 04 20. Muestre la etiqueta o el envase o esta ficha de datos de seguridad al personal que le atienda. emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Si es inhalado

Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

En caso de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Retirar las lentillas. Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito. Nunca suministrar líquidos o inducir el vómito en pacientes que estén inconscientes o que presenten convulsiones. Consulte a un médico. Muestre la etiqueta del envase o esta ficha de

datos de seguridad al personal que le atienda.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La exposición puede causar enrojecimiento e irritación ocular y dérmica. Puede provocar aturdimiento, diarrea, vértigo, somnolencia, náusea, pérdida de conocimiento y vómitos si se ingiere. Puede tener efectos sobre el sistema nervioso central, hígado y riñón. La inhalación de aerosoles puede provocar irritación del tracto respiratorio.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No existe antídoto específico. El tratamiento por exposición debe estar dirigido al control de síntomas y a las condiciones clínicas del paciente. Lleve consigo el envase o etiqueta cuando busque asistencia médica.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Medios de extinción - incendios pequeños Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes Espuma resistente al alcohol o Spray de agua
Medios de extinción no apropiados	No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	: Utilice ropa protectora contra incendios, protección para los ojos y la cara, y aparato de respiración autónomo. Evite el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendios.
Otros datos	: No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua. Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Siga los procedimientos de emergencia establecidos en el lugar (fábrica, almacén, etc.) tales como la necesidad de evacuar la zona de peligro o consulte a un experto.

6.1.2 Para el personal de emergencia

No hay limitación de materiales respecto a las prendas de protección personal. Lleve gafas de seguridad con protectores laterales o gafas para protección de productos químicos, guantes de nitrilo, botas de goma, camisa de manga larga, pantalones largos, cubierta para la cabeza, y un respirador aprobado de polvo o pesticida con pre-filtro de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.

- a) Técnicas de neutralización: no aplicable.
- b) Técnicas de descontaminación: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13). Lavar y colocar en un contenedor químico
- c) Materiales adsorbentes: arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita.
- d) Técnicas de limpieza: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible y colóquelo en un contenedor con cierre hermético para desecharlo como residuo peligroso de acuerdo la normativa local/nacional (véase la sección 13).
- e) Técnicas de aspiración: No requeridas.
- f) Equipo necesario para la contención/limpieza: escobas, palas y contenedores homologados para residuos peligrosos.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Deben cumplirse las precauciones habituales para la manipulación de químicos. Evitar manipular materiales incompatibles, como ácidos, alcalinos y agentes oxidantes potentes.
No ingerir. Evitar respirar los vapores o la niebla. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Utilice ventilación apropiada. Lávese bien después de manipular el producto.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Producto fitosanitario para uso como regulador de crecimiento. Uso profesional.
Usar en los cultivos y a las dosis según se indica en la etiqueta. Todas las mezclas de protección de cultivos del Mercado de la Unión Europea deben ser aprobadas por las autoridades competentes y se establecen etiquetas detalladas para cada caso, incluyendo el uso y las indicaciones de seguridad. Antes de utilizar, los usuarios finales (agricultores/aplicadores de productos fitosanitarios) deben leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se ha establecido un límite de exposición ocupacional (OEL) en España y en Europa para este producto.

No se ha establecido un valor de límite biológico en España y Europa para este producto.

Datos del disolvente, dietilenglicol:

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

Trabajadores, Efectos sistémicos a largo tiempo, Contacto con la piel: 106 mg/kg

Trabajadores, Efecto locales - a largo plazo, Inhalación: 60 mg/m³

Consumidores, Efectos sistémicos a largo tiempo, Contacto con la piel: 53 mg/kg

Consumidores, Efecto locales - a largo plazo, Inhalación: 12 mg/m³

Datos de los ingredientes activos:

	Acido 1-naftilacético (ANA)	2- (1 - Naftil) acetamida (ANAMIDA)
ADI	0,1 mg/kg pc/día	0,1 mg/kg bw/day
AOEL	0,07 mg/kg pc	0,07 mg/kg bw
ARfD	0,1 mg/kg pc	0,1 mg/kg bw

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Técnicas de control apropiadas

Utilizar ventilación local u otro tipo de controles de ingeniería para mantener los niveles por debajo de los requisitos o directrices de los límites de exposición. Si no hay requisitos o directrices de límites de exposición, una ventilación general debe ser suficiente en la mayoría de las operaciones. El plan de seguimiento debe ser establecido por un experto en peligros ocupacionales según la frecuencia, tiempo de exposición y medidas de prevención (ventilación, equipo de protección personal, valores obtenidos en controles previos, etc.).

8.2.2. Equipo de protección personal

Los equipos de protección personal EPI's deben estar homologados según los estándares aprobados por las autoridades. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse según la concentración y cantidad de sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

Protección personal

Protección de los ojos	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente. El equipo debe cumplir con la EN 166.
Protección cutánea	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de las manos: Manipular con guantes para productos químicos (goma de butilo-nitrilo "NBR", goma natural "latex"; neopreno; polietileno; etilvinil alcohol laminado "EVAL"; cloruro de polivinilo "PVC" o "vinilo"), que deben ser revisados antes de su utilización. Utilizar una técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie externa del guante) para evitar el contacto cutáneo con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con las leyes aplicables y las buenas prácticas industriales. Lavar y secar las manos. - Protección de la piel y el cuerpo: Ropa de trabajo (camisa de manga larga, pantalones largos).
Protección respiratoria	Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
Medidas de higiene	Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y el resto de las partes del cuerpo expuestas antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral. El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Las dependencias donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas (ventilación natural o forzada). Evitar la formación de polvo y/o aerosoles.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Forma	: líquido
Color	: incoloro o ligeramente amarillento
Olor	: ligeramente a alcohol.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 5,3 (CIPAC MT 75)
Tasa de evaporación	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: -6,5°C (dietilenglicol)
Punto de ebullición	: >100°C
Punto de inflamación	: >135°C (dietilenglicol)
Inflamabilidad (líquido)	: No inflamable
Límites de explosividad	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,1170 (CIPAC MT 3.2)
Solubilidad(es)	: En agua: 99,64% p/p (al 10%) (CIPAC MT 91).
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable por ser una mezcla
Temperatura auto-inflamación	: No auto-inflamable: >345°C (dietilenglicol)
Temperatura de descomposición	: No aplicable a la mezcla
Viscosidad	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No se suponen propiedades explosivas. Ninguno de sus componentes tiene propiedades explosivas.
Propiedades oxidantes	: No se suponen propiedades oxidantes. Ninguno de sus componentes tiene propiedades oxidantes
Características de las partículas	: No aplicable por ser una mezcla líquida.

9.2 Otros datos

No se conocen otras propiedades que influyan en la seguridad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Mezcla estable, no se observan propiedades peligrosas derivadas de su reactividad de acuerdo con su estructura molecular de sus ingredientes.

10.2 Estabilidad química

Mezcla estable en condiciones normales. Física y químicamente estable al menos durante 2 años conservado en su envase comercial cerrado y a temperatura ambiente (15-30 °C).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si el producto se usa siguiendo sus instrucciones. Evitar temperaturas extremas (<5°; >40°C), luz solar y/o humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos y bases fuertes pueden descomponer la sustancia activa dando otras sustancias tóxicas; agentes oxidantes fuertes pueden reaccionar con las sustancias orgánicas liberando calor excesivo y otras sustancias tóxicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No genera productos de descomposición en condiciones normales de uso o almacenamiento. Pueden producirse productos peligrosos de combustión tras un incendio como gases y vapores tóxicos (óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Producto:

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata): > 2000 mg/kg bw Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por ingestión. No reúne los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 5 mg/L aire. Tiempo de exposición: 4 h (Máxima concentración posible) Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación. No reúne los criterios de clasificación.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea. No reúne los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas No clasificado como irritante cutáneo

Lesiones o irritación ocular graves Provoca irritación ocular grave (Irritante ocular, categoría 2 – H319)

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado como sensibilizante.

Genotoxicidad	: No clasificado como genotóxico.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado como mutagénico.
Carcinogenicidad	: No clasificado por carcinogénico.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado por su toxicidad para la reproducción.
Efectos teratogénicos	: No clasificado por sus efectos teratogénicos.

STOT – exposición única	: No clasificado.
STOT – exposición repetida	: No clasificado.
Peligro de aspiración	: No hay datos disponibles

Información sobre posibles vías de exposición: Ver Sección 4.2

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: Ver sección 4.2

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos

crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

Efectos interactivos:

Ausencia de datos específicos:

Mezclas:

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia:

Ver sección 4.2

no hay datos disponibles

no hay datos disponibles

no hay datos disponibles

no hay datos disponibles.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces	
Peces - LC50 Agudo - 96 h	>100 mg/L (<i>Gambusia affinis</i>) (calculado)
Peces- NOEC crónico -28 días	No hay datos disponibles
Toxicidad en <i>daphnia</i> y otros invertebrados acuáticos	
EC50 agudo - 24 h	>10000 mg/L (calculado)
Toxicidad en algas	
EC ₁₀ (aguda 72 h)	> 100 mg/L (calculado)
Toxicidad en plantas mayores	
E _r C ₅₀ /E _y C ₅₀ brotes (7 días)	No hay datos disponibles
NOEC crecimiento/masa (7 días)	No hay datos disponibles
Organismos terrestres	
Aguda – LC50corr 14 días	No hay datos disponibles
Crónica – NOEC 14 días reproducn.	No hay datos disponibles
Efectos en las abejas	
Toxicidad aguda oral LD50	No hay datos disponibles
Toxicidad aguda contacto LD50	No hay datos disponibles
Efectos en otras especies artrópodos	
Efectos en las aves	
Toxicidad aguda oral LD50	No hay datos disponibles
LD50 a corto plazo	No hay datos disponibles
LD50/LC50 a largo plazo	No hay datos disponibles
Efectos en mamíferos	
Toxicidad aguda oral LD50	No hay datos disponibles
NOAEL a largo plazo	No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Degradación suelo (aeróbico) DT50 (típico)	No hay datos disponibles
Fotólisis acuosa (20°C) pH 7- DT50	No hay datos disponibles
Hidrólisis acuosa 20°C, pH) - DT50	No hay datos disponibles

Dietilenglicol, componente mayoritario del preparado es fácilmente biodegradable. Su valor de DQO es de 1500 mg de

O2/g. Tensioactivo, alcohol de tipo ISO en C9-11, rico en C10, etoxilado: tendrá como destino habitual final el agua. Por analogía la biodegradabilidad aerobia final es “no fácilmente biodegradable”.

ANA: Persistencia moderada en suelos, resistente a la hidrólisis.

ANAMIDA: No persistente en suelos y resistente a la hidrólisis.

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente partición octanol/agua (Kow) LogPow = - 1,98 a 25°C (Dietilenglicol) – No bioacumulable
El tensioactivo, por analogía, respecto al factor de bioconcentración debe considerarse como “No bioacumulable”.

Factor de bio-concentración (BCF) ANA: Bajo potencial de bioacumulación
ANAMIDA: Bajo potencial de bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

Dietilenglicol: No se espera adsorción a la fase sólida del suelo.
ANA: Moderadamente móvil.
ANAMIDA: Móvil.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con el producto químico o envase usado.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Número de identificación de residuo : Embalajes vacíos.
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

La mezcla no está clasificada como mercancía peligrosa (MMPP) para el transporte en cualquiera de sus modalidades.

ADN	:	No aplicable
ADR	:	No aplicable
RID	:	No aplicable
IMDG	:	No aplicable
IATA	:	No aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	No aplicable
ADR	:	No aplicable
RID	:	No aplicable
IMDG	:	No aplicable
IATA	:	No aplicable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	:	No aplicable
ADR	:	No aplicable
RID	:	No aplicable
IMDG	:	No aplicable
IATA	:	No aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADN	:	No aplicable
Grupo de embalaje	:	No aplicable
Código de clasificación	:	No aplicable
Número de identificación de peligro	:	No aplicable

Etiquetas : No aplicable

ADR	:	No aplicable
Grupo de embalaje	:	No aplicable
Código de clasificación	:	No aplicable
Número de identificación de peligro	:	No aplicable

Etiquetas : No aplicable
Código de restricciones en túneles : No aplicable

RID

Grupo de embalaje	:	No aplicable
Código de clasificación	:	No aplicable
Número de identificación de peligro	:	No aplicable

Etiquetas : No aplicable

IMDGGrupo de embalaje : No aplicable
Etiquetas : No aplicable
EmS Código : No aplicable**IATA (Carga)**Instrucción de embalaje : No aplicable
(avión de carga)Instrucción de embalaje (LQ) : No aplicable
Grupo de embalaje : No aplicable
Etiquetas : No aplicable**IATA (Pasajero)**Instrucción de embalaje : No aplicable
(avión de pasajeros)Instrucción de embalaje (LQ) : No aplicable
Grupo de embalaje : No aplicable
Etiquetas : No aplicable**14.5 Peligros para el medio ambiente****ADN**

Peligrosas ambientalmente : No aplicable

ADR

Peligrosas ambientalmente : No aplicable

RID

Peligrosas ambientalmente : No aplicable

IMDG

Contaminante marino : No aplicable

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : No aplicable

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : No aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización(Anexo XIV)
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

: No aplicable

: No aplicable

: No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas:
No aplicable.

Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de Junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:
Corrección de errores.

Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3:

H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H361d	:	Se sospecha que daña al feto.

Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Repr. Tox.	:	Tóxico para la reproducción

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Referencias de literatura clave y fuentes de datos:

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database>

EFSA Journal 2011; 9(2):2019 Conclusion on the peer review of the pesticide risk assessment of the active substance 1-naphthylacetic acid,

EFSA Journal 2011; 9(2):2020 Conclusion on the peer review of the pesticide risk assessment of the active substance 2(1-naphthyl)acetamide (notified as 1-naphthylacetamide),

Review report for active substance 1-naphthylacetic acid: SANCO/11269/2011 rev. 3 (17 June 2011),

Review report for active substance 1-naphthylacetamide: SANCO/11271/2011 rev. 3 (09 June 2011).

The FOOTPRINT Pesticide Properties Data Base. <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

INSHT: Límites de exposición para agentes químicos en España (Ed. 2018)

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES